

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA
DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2017**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, en Badajoz, siendo las diez horas del día veintiuno de junio de dos mil diecisiete, **se reúnen**, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por el secretario que suscribe, y con la participación de los miembros del Comité de Empresa que se indican a continuación:

- D. Diego José Cáceres Benítez (CC.OO.)
- D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)
- D. Luis Espada Iglesias (U.G.T.)
- D. José Francisco Hurtado Masa (U.S.O.)
- D. Julián Iglesias Márquez (CSI·F), y
- D^a. Diana María Sánchez Rosado (U.S.O.)

Disculpan su ausencia en este pleno D. Juan Carlos Cadenas Holguín (U.S.O.), D. Luis Núñez López (U.S.O.) y D. Juan José Yerpes Valhondo (U.S.O.).

Asisten, D. Germán Fernández Corrales, delegado sindical de U.S.O. y D. Pablo Fernández García-Hierro, delegado sindical de CC.OO.

El orden del día a tratar es el siguiente:

1º) Estudio y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: ordinaria de 5 de abril de 2017.

Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el acta correspondiente a la sesión ordinaria nº2/2017, de 5 de abril.

2º) Informe del Presidente.

■ Notificaciones de personal:

- ✓ El 4 de mayo de 2017 nos comunican desde la Vicegerencia de RR.HH, que se da por finalizado el procedimiento selectivo convocado por Resolución 454/2017, de 19 de abril, para la cobertura temporal de la vacante de Oficial de Actividad Física y Deportiva, con destino en el SAFYDE, por no haber recibido el Servicio de Gestión de RR.HH. ninguna solicitud.
- ✓ El 4 de mayo de 2017 desde la Vicegerencia de RR.HH, nos remite propuesta de bases par su publicidad en el exterior, de puesto de trabajo Oficial (Actividad Física y Deportiva) con destino en el SAFYDE de Badajoz.
- ✓ El 8 de mayo de 2017, desde la Vicegerencia de RR.HH., se comunica la petición de jubilación parcial, ligada a contrato de relevo, en la Biblioteca de la Facultad de Educación, remitiendo la propuesta de Bases para la emisión del correspondiente informe por parte del Comité de Empresa.
- ✓ El 10 de mayo de 2017, la Vicegerencia de RR.HH., traslada al Comité la situación creada en el Servicio de Animalario de Badajoz, por el traslado a otra Administración Pública del trabajador relevista de Dña. Plácida Romero Vicente, y como resulta que la primera de la Bolsa está ocupando la plaza de Vicente Cebrián Fernández, la plaza que quedaría vacante sería la de éste último. Por ello se propone la utilización de la Bolsa generada en la convocatoria de Plácida Romero Vicente.

■ **Llamamientos de Bolsas de Trabajo y comunicaciones de incorporación**

- ✓ El 7 de abril de 2017 el Negociado de Oposiciones y Concursos del PAS nos comunica la formalización del contrato como Técnico de Apoyo del subgrupo C1 de Dña. Laura Ortega Bermejo, en el Dpto. de Bioquímica, Biología Molecular y Genética en al Facultad de Medicina y Ciencias de Badajoz.
- ✓ El 21 de abril de 2017 el Negociado de Oposiciones y Concursos del PAS nos comunica la formalización del contrato como Técnico de Apoyo del subgrupo C2 de D. José Manuel Ortiz Rodríguez en el HCV de la F. De Veterinaria. Plaza IPL00307. Jornada 50%.
- ✓ El 4 de mayo de 2017 el Negociado de Oposiciones y Concursos del PAS nos comunica que Dª Laura López Pajares formaliza el contrato de relevo por la jubilación parcial de Dña Carmen Zamora Cabanillas (PLR 0408A). Desde el 5/5/17 al 26/4/2018. Este contrato se realiza por renuncia de Dña. Beatriz Zamora Rodríguez.
- ✓ El 4 de mayo de 2017 el Negociado de Oposiciones y Concursos del PAS nos comunica la formalización del contrato como Técnico de Apoyo del subgrupo C1 de Dña. Noelia Espinosa Bermejo en el Dpto. de Bioquímica, Biología Molecular y Genética de la Facultad de Ciencias. Plaza IPL00401.
- ✓ El 16 de mayo de 2017 el Negociado de Oposiciones y Concursos del PAS nos comunica la formalización del contrato como Técnico de Apoyo del subgrupo C1 de D. Enrique Juárez Alcalde en el Centro Universitario de Plasencia. Plaza IPL00400.
- ✓ El 17 de mayo de 2017 el Negociado de Oposiciones y Concursos del PAS nos comunica la formalización del contrato como Técnico de Apoyo del subgrupo C1 de D. Manuel Martí Antonio en el Dpto. de Terapéutica Médico Quirúrgica de la Facultad de Veterinaria. Plaza EPL03484.
- ✓ El 19 de mayo de 2017 el Negociado de Oposiciones y Concursos del PAS nos comunica la formalización del contrato como Técnico de Apoyo del subgrupo C2 de D. José Manuel Ortiz Rodríguez en el Producción Animal y Ciencias de los Alimentos de la F. De Veterinaria. Plaza IPL00332.
- ✓ El 24 de mayo de 2017 el Negociado de Oposiciones y Concursos del PAS nos comunica que Dª. María Carmen Antequera Recio cesa, a petición propia en el contrato de relevo (PLR0104A) vinculado a la jubilación parcial de D. Vicente Cebrián Fernández.
- ✓ El 24 de mayo de 2017 el Negociado de Oposiciones y Concursos del PAS nos comunica que Dª. María Carmen Antequera Recio formaliza el contrato de relevo (PLR0106A) vinculado a la jubilación parcial de Dña. Plácida Romero Vicente. Desde el 24/05/17 al 28/02/2020
- ✓ El 1 de junio de 2017 el Negociado de Oposiciones y Concursos del PAS nos comunica la formalización del contrato como Técnico de Apoyo del subgrupo C1 de D. Adrián Mateos Caballero, en el Dpto. Biología Vegetal, Ecología y CC. Tierra. Tiempo parcial 75%.
- ✓ El 2 de junio de 2017 el Negociado de Oposiciones y Concursos del PAS nos comunica que Dª María Luisa Godoy Olea ha firmado el contrato de Jubilación parcial al 50% de Técnico Especialista Laboratorio (PLH0407) con fecha 1/06/2017. Así mismo, nos comunican que

Dña. Margarita Fernández García, es la nueva trabajadora bajo la modalidad de contrato de relevo (PLH0407A) al 50% desde el día 1/06/17, vinculado al contrato de jubilación parcial, anteriormente citado.

■ Procesos selectivos finalizados o que están celebrándose actualmente

- ✓ Resolución de 24 de marzo de 2017, de la Gerencia, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para promoción interna en el puesto del personal laboral de Administración y Servicios mediante el sistema de concurso-oposición (DOE nº 72 de 17 de abril de 2017). Resolución por la que se publica relación provisional aspirantes admitidos y excluidos (DOE nº 112 de 13 de junio de 2017)
- ✓ Resolución nº 454/2017 de 19 de abril, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría profesional de Oficial Actividad Física y Deportiva, con destino en el Servicio de la Actividad Física y Deportes (Badajoz) (Publicado el 21 de abril de 2017 a las 13 h.)
- ✓ Resolución nº 185/2017 de 1 de marzo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista Laboratorio, Subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra. Facultad de Ciencias (Badajoz) (Exposición el 06/03/2017 a las 9 h.) Valoración definitiva de méritos (Exposición el 30/05/2017 a las 12 h.)
- ✓ Resolución nº 635/2017 de 8 de junio, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria extraordinaria, bajo la modalidad de contrato de relevo, de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista Experimentación Animal, subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Servicio de Animalario y Experimentación Animal (Badajoz) (Exposición el 8 de junio de 2017 a las 12,30 h.) Plazo: 15 de junio de 2017
- ✓ Resolución nº 529/17 de 10 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Oficial de Actividad Física y Deportiva, Subgrupo C2 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Servicio de la Actividad Física y Deportiva (Badajoz) (Exposición el 12 de mayo de 2017 a las 13 h. Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos (Exposición 02 de junio de 2017 a las 12 horas)

■ Participación de observadores, representantes del Comité de Empresa, en distintos procesos selectivos realizados:

- ✓ El 26 de abril de 2017 se celebró el concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo, con perfil: Técnico de apoyo de experimentación en manejo de sistemas agrosilvopastorales Código: IP00400. **Observador: Juan Carlos Cadenas Holguín.**
- ✓ El 26 de abril de 2017 se celebró el concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo, con perfil: Técnico de apoyo para el análisis bioestadístico de datos

clínicos utilizando paquetes estadísticos: SPSS y R o similares Código: EPL01191. **Observador: Juan Carlos Cadenas Holguín.**

- ✓ El 11 de mayo de 2017 se celebró el concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo, con perfil: *T.A para manejo y análisis de muestras biológicas humanas: sangre, orina, tejidos y ADN.* Código: EPL03485. **Observador: Julián Iglesias Márquez.**
- ✓ El 10 de junio de 2017 se celebró el concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo, con perfil: *T.A. para realizar tareas de gestión, evaluación y difusión en el marco del Proyecto Fis & Kids.* Código: IP00422. **Observador: Fco. Javier Cebrián Fernández.**
- ✓ El 14 de junio de 2017 se celebró el concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo, con perfil: *T.A paraintegración de software de simulación. Apoyo a la elaboración, lanzamiento y procesado de simulaciones intensivas de sistemas complejos.* Código IP00416: **Observador: Diana Mª Sánchez Rosado.**
- ✓ El 14 de junio de 2017 se celebró el concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo, con perfil: *T.A para manejo y análisis de muestras biológicas humanas: sangre, orina, tejidos y ADN.* Código EPL03485: **Observador: Diana Mª Sánchez Rosado.**

■ **Otros asuntos:**

- ✓ El 10 de mayo se celebró reunión extraordinaria del Comité de Seguridad y Salud, donde se trató el Protocolo de actuación frente al Acoso Sexual y el cambio de puesto de trabajo de un trabajador del PAS laboral por motivo de salud.
- ✓ El 19 de mayo de 2017, se celebró Comisión Paritaria donde se trató la modificación de la RPT a incluir en los presupuestos de la UEx.
- ✓ El 19 de mayo de 2017, se celebró Mesa Negociadora de la UEx donde se trató la modificación de la RPT a incluir en los presupuestos de la UEx.
- ✓ El 30 de mayo de 2017 se celebró sesión del Consejo de Gobierno, donde se informaron los Presupuestos de la UEx y se aprobaron, entre otros asuntos, la creación de la Unidad de Gestión de Conflictos Interpersonales de la Universidad de Extremadura, así como el Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género en la Universidad de Extremadura.

3º) Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

Se traen para su ratificación por el pleno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del reglamento del Comité, los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente correspondientes a las sesiones celebradas el 17 de abril, el 8 de mayo y el 7 de junio de 2017:

Comisión Permanente celebrada el 17 de abril de 2017.-

- 1. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre informe a la propuesta de convocatoria del proceso selectivo para la contratación temporal de un Oficial – Actividad Física y Deportiva- (PLR0062), Subgrupo C2 del Convenio Colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el Servicio de la Actividad Física y Deportiva, en Badajoz, mediante la modalidad de contrato de interinidad.**

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de Recursos Humanos el informe, que a continuación se detalla, junto al Anexo nº1 referente a la propuesta de convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación temporal de un Oficial – Actividad Física y Deportiva- (PLR0062), Subgrupo C2 del Convenio

Colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el Servicio de la Actividad Física y Deportiva, en Badajoz, mediante la modalidad de **contrato de interinidad**.

Informe que se cita:

Las modificaciones propuestas, por parte del Comité de Empresa, quedan reflejadas en el Anexo 1 que se adjunta (en color azul), refiriéndose las mismas a las siguientes:

- ✓ **Base segunda – 2.1.c.-** Se incluye tal y como está establecido en el Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa la referencia a: **“o haber superado las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. La carencia de la titulación referida podrá ser suplida por una antigüedad de diez años en categorías inferiores, o de cinco años y haber superado un curso específico de formación convocado por la Universidad de Extremadura a efectos de promoción interna.”**
- ✓ **Base tercera – 3.3.-** Se modifican los días “hábiles” por **naturales**, tal y como está dispuesto en el Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa.
- ✓ **Base cuarta – 4.1. Cuarta.-** Se suprime “y especialidad diferente”, dado que dejando tan solo **“del mismo grupo”**, permite la participación de cualquier personal adscrito a los subgrupos C1 y C2.

2. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre informe a la propuesta de convocatoria del proceso selectivo para la cobertura temporal del puesto de trabajo con clave PLH0402 y categoría profesional de Técnico Especialista (Laboratorio), Subgrupo C1 del III Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología, Facultad de Ciencias (Badajoz).

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de Recursos Humanos el informe, que a continuación se detalla, junto al Anexo nº2 referente a la propuesta de convocatoria de procedimiento selectivo para la cobertura temporal del puesto de trabajo con clave PLH0402 y categoría profesional de Técnico Especialista (Laboratorio), Subgrupo C1 del III Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología, Facultad de Ciencias (Badajoz).

Informe que se cita:

Las modificaciones propuestas, por parte del Comité de Empresa, quedan reflejadas en el Anexo 1 que se adjunta (en color azul), refiriéndose las mismas a la **referencia del puesto de trabajo**, objeto de la convocatoria, así como a la sustitución en el Anexo I del vocablo “plaza” por la de **“puesto de trabajo”**.

Comisión Permanente celebrada el 8 de mayo de 2017.-

1. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre informe a la propuesta de convocatoria del proceso selectivo para la contratación temporal de un Oficial – Actividad Física y Deportiva- (PLR0062), Subgrupo C2 del Convenio Colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el Servicio de la Actividad Física y Deportiva, en Badajoz, mediante la modalidad de contrato de interinidad.

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de Recursos Humanos el informe, que se cita a continuación, junto al Anexo nº1, correspondiente a la propuesta de convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación temporal con personal no permanente de un **Oficial –Actividad Física y Deportiva- (PLR0062)**, Subgrupo C2 del Convenio colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el **Servicio de Actividad Física y Deportiva (SAFYDE)**, en Badajoz, mediante la modalidad de **contrato de interinidad**.

Informe que se cita:

“Las modificaciones propuestas, por parte del Comité de Empresa, quedan reflejadas en el Anexo 1 que se adjunta (en color azul), refiriéndose las mismas a las siguientes:

- ✓ **Base primera – 1.1.-** Se corrige el destino del puesto del trabajo, indicando el del Servicio de Actividad Física y Deportes (SAFYDE), en Badajoz.
- ✓ **Base tercera – 3.3.-** Se modifican los días “hábiles” por **naturales**, tal y como está dispuesto en el Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa (norma 5.2).”

2. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre llamamiento de integrantes, de manera excepcional, de la bolsa activa de la plaza PLR0106, para cubrir la vacante que se pueda producir como relevista en la misma

categoría, especialidad y servicio.

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de Recursos Humanos un informe en el siguiente sentido:

De manera excepcional, hasta que se produzca la modificación del acuerdo vigente, la utilización de la bolsa de trabajo generada en el proceso selectivo para contratar un relevista vinculado al puesto de trabajo **PLR0106**, para poder cubrir la vacante producida en el contrato de relevista, vinculado al puesto de trabajo **PLR0104**, una vez que la bolsa de trabajo generada en el proceso selectivo de este último puesto no se encuentra activa, al carecer de integrantes la misma.

Asimismo, desde el Comité de Empresa sugerimos a la Universidad que, visto que el problema suscitado pudiera repetirse en un futuro no muy lejano, proceda a la mayor brevedad posible a convocar un proceso selectivo al objeto de generar una bolsa de trabajo en la categoría de Técnico Especialista, especialidad de Experimentación Animal y adscripción en el Servicio de Animalario de Badajoz.

Comisión Permanente celebrada el 7 de junio de 2017.-

1. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre informe a la propuesta de convocatoria extraordinaria del proceso selectivo con personal no permanente para la contratación temporal de un Técnico Especialista – Experimentación Animal-, Subgrupo C1 del Convenio Colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el Servicio de Animalario en la Facultad de Medicina, en Badajoz, mediante la modalidad de contrato de relevo.

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de Recursos Humanos informe en el siguiente sentido:

Dadas las excepcionales circunstancias que se dan en los puestos de trabajo adscritos al Servicio de Animalario, en Badajoz, donde se encuentran dos trabajadores en situación de jubilación parcial vinculada a contrato de relevo, por parte del Comité de Empresa se informa favorablemente la convocatoria extraordinaria presentada por la Universidad de Extremadura, al objeto de contratar temporalmente un trabajador con la categoría de Técnico Especialista – Experimentación Animal-, así como generar una bolsa de trabajo para la citada categoría profesional, especialidad y adscripción al Servicio de Animalario, ubicado en Badajoz.

Son ratificados, los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, por unanimidad de los presentes.

4º) Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre designación del representante del Comité para incorporarse al grupo de trabajo de trabajo del Comité de Seguridad y Salud, para evaluar los riesgos psicosociales en la UEx.

Indica el presidente del Comité que, a través de correo electrónico, la Técnico Superior de Prevención D^a. M^a Avelina Rubio Garlito del Servicio de Prevención nos solicita al órgano de representación la designación de un representante para incorporarse al Grupo de Trabajo para la evaluación de los riesgos psicosociales en la Universidad de Extremadura.

Interviene D. Pablo Fdez. García-Hierro para indicar que se trata de un grupo de trabajo que ya viene funcionando sobre este asunto, aunque hasta ahora no ha existido una concreción en los trabajos realizados, a petición del presidente del Comité informa que los componentes del Grupo de Trabajo son:

En representación de la UEx.-

Diana Arroyo Panadero (Trabajadora Social de la Unidad de Ayuda al Estudiante)

Juan Fco. Panduro López (Director de Servicio de Calidad)

Antonio J. Moreno Gómez (Director del Servicio Médico de Empresa)

Avelina Rubio Garlito (Jefe de la Unidad Técnica del Servicio de Prevención)

Por las organizaciones sindicales.-

Jorge Guerrero Martín (USO)

Marta Vázquez González-Sandoval (CSI·F)

Pablo Fernández García-Hierro (CC.OO.)

Joaquín Garrido González (UGT)

Se realiza la propuesta de designar a D. Luis Espada Iglesias como representante del Comité en el citado grupo de trabajo, dado que por su actividad profesional es una persona cualificada para participar en este tema.

5º) Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre el retraso en la ejecución de los acuerdos establecidos en el vigente Convenio sobre promoción interna en el puesto.

Informa el presidente que se ha traído para su tratamiento este punto, dado que, previsiblemente, en el próximo mes de mayo se trate y apruebe en el Consejo de Gobierno el anteproyecto de presupuestos de la UEx para 2017.

Se incide en que, como desarrollo del acuerdo adoptado el 1 de septiembre de 2016, el cual cuando fue transmitido a la Gerencia, en la reunión de 10 de marzo de 2017, ésta no estimó oportuno su tratamiento esgrimiendo como argumentación la falta de presupuestos, tanto de la Comunidad Autónoma como del gobierno central, por lo tanto se propone remitir un escrito a la Gerencia, una vez se publiquen tanto los Presupuestos de la UEx, como los Presupuestos Generales del Estado 2017, para solicitar una reunión con carácter urgente para tratar de las promociones internas en el puesto para 2017. Propuesta que es aprobada por unanimidad.

6º) Asuntos de trámite.

- **Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre adhesión al acuerdo adoptado por CSI·F, CC.OO. y U.G.T., referente a que no contabilice la tasa de reposición para el PAS de las Universidades en la LPGE 2017.**

El presidente del Comité manifiesta su rechazo al Acuerdo para el Empleo, firmado por CCOO, FeSP-UGT y CSI·F, donde se excluía al personal (PDI y PAS) de las Universidades Públicas de los planes de estabilización en el empleo, trasladándose dicho Acuerdo al borrador de Presupuestos.

Y dado que no se tenía en consideración al personal universitario, tras las gestiones de distintos agentes sociales con diversos grupos parlamentarios y, especialmente, con Nueva Canarias, de quién depende en gran medida la aprobación definitiva de estos Presupuestos Generales del Estado, se ha conseguido la inclusión del PDI universitario en los citados planes de consolidación, dejando, lamentablemente, fuera al PAS de las Universidades públicas.

Es ciertamente un tanto curioso comprobar cómo, aquellos que firmaron el Acuerdo en el que se olvidaban del personal de las universidades públicas, ahora reclaman la incorporación a la LGPE 2017 de medidas de estabilización del conjunto de este personal. Rectificar, aunque sea mal y tarde, es de sabios, y por ello, nos congratulamos de su decisión.

Pese a la actuación realizada por CCOO, FeSP-UGT y CSI·F, y en aras de la unidad de acción sindical, al menos, en la Universidad de Extremadura, USO-UEx manifiesta su apoyo a las movilizaciones que puedan realizarse en la Universidad de Extremadura, y en defensa de los planes de estabilización del Personal de Administración y Servicios (PAS), animando a todos los miembros de la Comunidad Universitaria a participar activamente.

7º) Ruegos y preguntas.

No hubo.

Sin más asuntos que tratar, a las once y treinta horas, el Sr. Presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y recogiendo en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de lo que como secretario doy fe.

Vº Bº El Presidente,



D. Fco. Javier Cebrián Fernández

El Secretario,



Dª. Luis Espada Iglesias